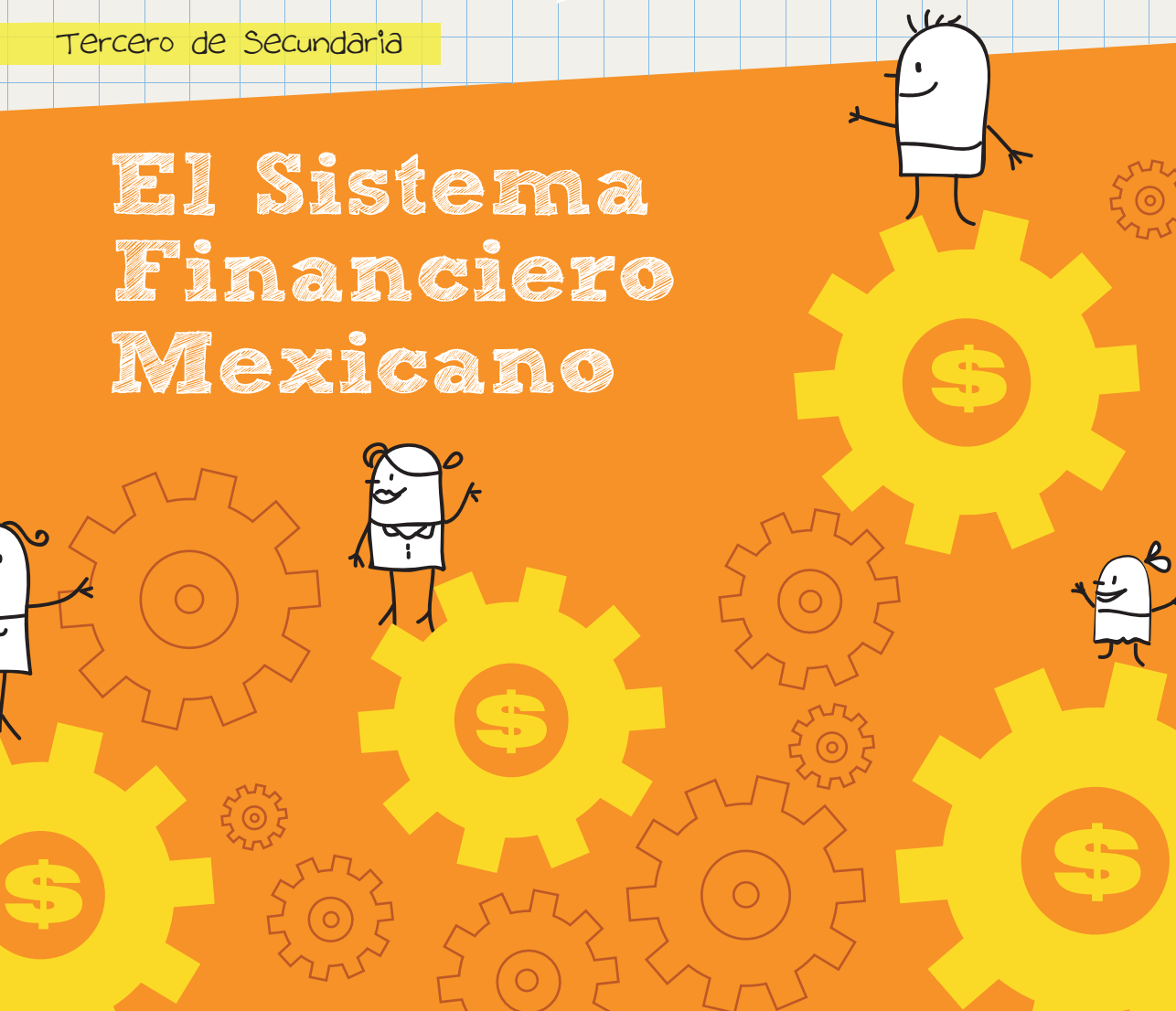


Guía para
el maestro

Educación financiera

Tercero de Secundaria

El Sistema Financiero Mexicano



CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros



Vivir Mejor



**Educación
Financiera**
Tu ganancia

Presentación

La Educación Financiera es el conjunto de herramientas y conocimientos prácticos que nos permiten administrar, incrementar y proteger nuestro patrimonio, así como tomar mejores decisiones económicas en las diferentes etapas de nuestra vida.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), responsable de promover y difundir esos conocimientos, elaboró las **Guías de Educación Financiera para los Maestros de Secundaria**. Éstas brindan a los profesores un instrumento sencillo y práctico para fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades que en el futuro les ayuden a cuidar su patrimonio y utilizar en su provecho los productos financieros (tarjeta de débito, tarjeta de crédito, seguro, Afore).

Los títulos de las guías por año son:

1° Mi vida financiera

2° Productos y servicios financieros

3° El Sistema Financiero Mexicano

Se recomienda impartirlas en la materia **Asignatura Estatal** en primero, y en **Formación Cívica y Ética** en segundo y tercer grados.

Condusef agradece a los Maestros su apoyo para difundir estos conceptos que beneficiarán tanto a los estudiantes como a sus familias.



El Sistema Financiero Mexicano

Objetivo general

Que los alumnos identifiquen el proceso económico, así como las principales instituciones y autoridades que integran el Sistema Financiero Mexicano. Que conozcan la importancia de las instituciones financieras como intermediarias entre quienes ahorran y quienes demandan recursos, así como la función de las autoridades que las supervisan.

Esta guía aborda cuatro temas:

Tema	Objetivo	Aprendizaje esperado: que el alumno...
¿Cómo funciona la economía?	Explicar que todos tenemos un doble papel: productores y consumidores.	<ul style="list-style-type: none"> • comprenda que las empresas producen bienes y servicios que venden a las familias. • identifique que, para obtener ingresos, las familias ofrecen a las empresas su trabajo, o ponen recursos a su disposición.
¿Qué es el dinero?	Identificar las diferentes funciones del dinero.	<ul style="list-style-type: none"> • entienda el papel del dinero en la economía como <i>instrumento de cambio, medio de pago, medida de valor e instrumento de ahorro</i>. • se familiarice con el concepto <i>moneda fiduciaria</i>.
Instituciones financieras	Exponer la función de los distintos tipos de instituciones financieras que integran el Sistema Financiero Mexicano.	<ul style="list-style-type: none"> • identifique cuáles son los principales servicios que puede contratar en un Banco, en una Aseguradora o en una Afore, entre otras instituciones.
Autoridades financieras	Concientizar sobre el papel de las dependencias públicas que regulan y vigilan la actividad de las instituciones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • conozca las principales funciones y atribuciones de las autoridades financieras mexicanas. • comprenda la relación entre pagar impuestos y recibir servicios públicos. • entienda las funciones del Banco central: regular la emisión de moneda y controlar la inflación.

Cada uno de los temas está conformado por cuatro apartados en el siguiente orden:



Lectura

Breve relato para leer en clase con los alumnos. La historia describe situaciones que ocurren en una familia, en las cuales se abordan los mensajes y conceptos que se quieren transmitir.



Lluvia de ideas

Preguntas que estimulan la reflexión y el diálogo en el grupo sobre el relato.



Conceptos

Explicación de los términos económicos y financieros que se deben transmitir a los alumnos.



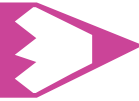
Tarea

Actividades para que los alumnos realicen en casa. Comentar los resultados en clase servirá para reforzar los aprendizajes.

Recomendaciones:



- **Lee** la guía completa para conocer los temas y actividades que se proponen.
- **Familiarízate** con cada tema y los aprendizajes que se pretende inculcar en los alumnos.
- **Organiza** las clases en que aplicarás la guía.
- **Imparte** los temas de la guía y encarga las tareas.
- **Comenta** con el grupo el contenido de las tareas entregadas.
- **Aprovecha** cada oportunidad para reforzar los temas de la guía durante el ciclo escolar.



Lee el siguiente relato a los alumnos:

Una noche, mientras los Ramírez cenaban, Diego, el hijo menor, lanzó una pregunta:

—Papá, ¿quién hace la leche?

—Ay, Diego —suspiró su hermana Regina—: siempre con preguntas obvias...

—Depende, hijo —aclaró don Gonzalo, su papá—. Ya que Regina piensa que tu pregunta es obvia, dejaré que ella conteste.

—¡Pues las vacas! ¿Quién más? —dijo Regina.

—¿Segura?

—Re-que-te segura —contestó la muchacha.

No tenía dudas: había escuchado toda su vida que la leche proviene de las vacas. Incluso el empaque que estaba sobre la mesa tenía el dibujo de una vaca.

—Supongo que también la envasan y la reparten, hija —dijo su madre, doña Natalia—; lo que no me explico es cómo hacen la leche en polvo...

Ni el abuelo ni don Gonzalo pudieron evitar la risa. Diego miraba a todos, pues su duda seguía sin resolverse.

—Tu respuesta es correcta, pero incompleta —explicó don Gonzalo a Regina—: la leche, antes de llegar a tu vaso, pasó por un largo proceso. Lo mismo ocurre con muchas de las cosas que compramos.

—Miren a su alrededor —completó el abuelo—: casi todo lo que ven se hizo a partir de recursos básicos que fueron transformados. Por ejemplo, ¿qué se necesitó para fabricar la sala?

—Madera —contestó Diego.

—...y tela, pegamento, clavos, grapas, espuma —añadió Regina.

—Pero no solo eso —dijo doña Natalia—: alguien imaginó el diseño, otro la construyó, alguien más la transportó, un vendedor hizo su labor para que papá y yo la compráramos... Una sala es producto del trabajo de muchas personas, en distintos momentos, no de una sola. Lo mismo pasa con la leche: traerla hasta aquí implicó el trabajo de muchas personas: ganaderos, veterinarios, empresarios, transportistas, empacadores, técnicos, publicistas, comerciantes...

—A los elementos que se necesitan para fabricar algo los llamamos insumos —agregó don Gonzalo—. Uno de esos insumos es el trabajo que las personas realizan en las empresas para producir bienes.

En ese momento, llegó la tía Eugenia con una buena noticia: ya tenía trabajo como cajera en un Banco.

—¿Un Banco es una empresa? —preguntó Diego.

—Sí —respondieron al mismo tiempo el abuelo, doña Natalia y don Gonzalo.



—¿Y qué fabrican allí?

—No todas las empresas fabrican cosas o bienes materiales. Algunas se dedican a prestar servicios a cambio de un pago.

—¿Servicios? —inquirió el niño.

—Sí: los servicios no son objetos, sino actividades que satisfacen nuestras necesidades. Los Bancos, los hospitales, la radio y las escuelas, por ejemplo, son empresas que brindan servicios, y para hacerlo también requieren insumos.



Lluvia de ideas

Formula a los alumnos, entre otras, las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes intervienen en la producción de la ropa, de los zapatos, de los libros?
- ¿Cuál es la función del trabajador?
- Un doctor, ¿nos da un bien o un servicio?
- ¿Qué hace el fabricante?
- ¿Cuál es la función del comerciante?
- ¿Cuál es la función del empresario?



Conceptos

Para cubrir nuestras necesidades compramos bienes y servicios. Por ejemplo: la leche nos ayuda a satisfacer nuestra necesidad de alimentación, pero como la gran mayoría no tenemos una vaca en casa y tampoco una máquina pasteurizadora, mejor la compramos ya pasteurizada y envasada.

Mercado: donde coinciden demandantes y oferentes de productos y servicios.

Acudimos al tianguis, al supermercado, a la tienda e incluso a internet para adquirir los bienes y servicios que necesitamos. Donde coinciden **demandantes** (compradores) y **oferentes** (vendedores), se le conoce como **mercado**.

Oferta: poner a la venta, a un determinado precio, bienes y servicios.

Pagamos por esos bienes y servicios con dinero. Por eso, las familias necesitan un ingreso, pero ¿cómo obtienen ese ingreso? La mayoría se ganan la vida mediante la remuneración a su trabajo, como la tía Eugenia quien ahora ofrece su esfuerzo y sus conocimientos al Banco en el que trabaja. La empresa le paga un sueldo por su tiempo y sus habilidades.

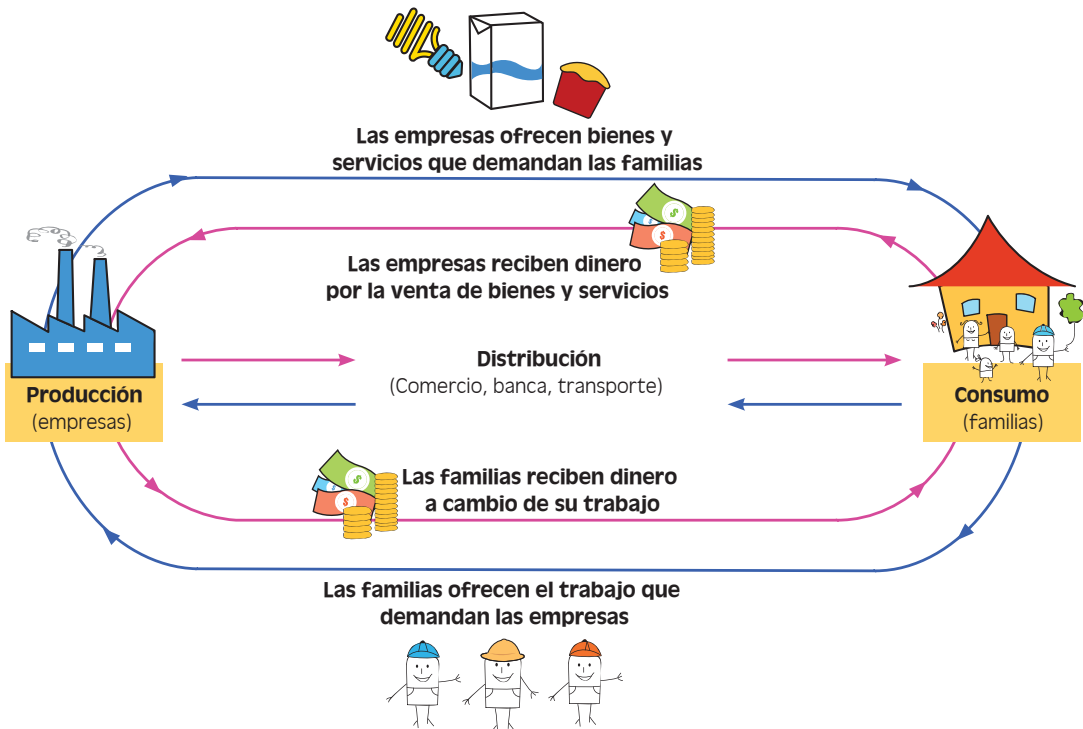
La mayoría de las familias obtienen ingresos por su trabajo. Hay quienes los obtienen rentando un inmueble o trabajando su propia maquinaria, que representa su capital. Otra fuente de ingreso son los intereses que les producen los ahorros que tienen en el Banco. A su vez, los Bancos prestan ese dinero a quien lo necesite y por ello cobran intereses, por ejemplo, a un empresario que quiera comprar maquinaria nueva para ampliar su producción.

Demanda: solicitar bienes y servicios a un determinado precio, con respaldo de poder de compra.

El trabajo (es decir, el esfuerzo aplicado a la producción), la tierra (recursos naturales y materias primas) y el capital (las herramientas y maquinaria) son los tres factores clave de la producción de un país.

En la economía cada quien contribuye con algo: las empresas producen lo que las familias necesitan, y las familias lo compran a las empresas con el dinero que reciben por sueldos y salarios. También hay muchas personas que son autoempleados, es decir, venden lo que producen. Otros se dedican al comercio o al transporte. Todo ese intercambio es conocido como proceso económico.

PROCESO ECONÓMICO





Tarea

■ Píde a tus alumnos que piensen en un bien o servicio y que sobre éste comenten:

- Qué tipo de empresas fabrican ese bien o prestan ese servicio.
- Qué necesitan para fabricar ese bien o prestar ese servicio.
- Quiénes ofrecen su trabajo a ese tipo de empresas.
- Quiénes compran ese producto o utilizan el servicio.



¿Qué es el dinero?



Lee el siguiente relato a los alumnos:

Doña Natalia regresaba de comprar los insumos para su negocio de pasteles cuando vio el vestido en un aparador. No era un vestido cualquiera.

—¿Quiere verlo? Pruébeselo, sin compromiso —dijo doña Marta, la costurera.

Doña Natalia se animó.

—Le queda perfecto. Parece hecho a la medida —insistió doña Marta.

Era cierto: el vestido le quedaba muy bien a doña Natalia. Estaba decidida a llevárselo, porque tenía la ocasión ideal para estrenarlo: estaba invitada a un bautizo el sábado. Los colores claros del vestido iban perfectos para una reunión a mediodía. Pero tenía un problema: ya no traía dinero, pues todo se lo había gastado en los materiales que necesitaba para su negocio, así que dejó la prenda sobre una silla.

—Gracias, doña Marta.

—¿Cómo, doña Nati? ¿No le gustó?

—Sí, mucho —respondió doña Natalia—: pero la verdad no traigo dinero. ¿Me lo fía y se lo pago a fin de mes?

—¡Híjole! No puedo. Necesito que me dé ahorita cuando menos la mitad. Me urge el dinero para el sábado.

Un poco desanimada, Doña Natalia se fue a su casa. Al otro día, muy temprano, comenzó a preparar los pasteles para su negocio. Si tenía suerte, se venderían rápido y conseguiría el dinero para comprar el vestido. Al mediodía, vio que una muchacha observaba uno de los pasteles de su vitrina.

—¿En qué puedo servirle?

—Me gusta este —dijo la joven, señalando un pastel grande, de limón.

—Ándale, muchacha, llévatelo. ¡Está muy bueno!

—Pues... sí me gusta, pero le voy a hablar con la verdad: mis papás necesitan el pastel para una fiesta, pero no tienen dinero. ¿Podemos pagárselo después?

—Híjole, no —dijo doña Natalia—: me urge el dinero.

Mientras la joven caminaba hacia la puerta, doña Natalia pensó que no podía dejar pasar la oportunidad de cerrar el trato y conseguir dinero para su vestido.

—A ver, muchacha: hoy es jueves. Si te llevas el pastel ahorita, ¿cuándo me lo pagarías?

—Pues déjeme ver... podríamos conseguir el dinero para mañana en la noche. ¿Está bien? Si quiere, mientras le dejo esta cadenita de oro que me regaló mi mamá...

—Bueno —accedió doña Natalia, aceptando la cadena—. Llévatelo.

En cuanto salió la chica con el pastel, doña Nati fue con la costurera y le pidió que le apartara el vestido, con la promesa de pagárselo el viernes en la noche.

—Está bien, doña Nati. Pero no me vaya a fallar...

—Ya verá que no, doña Marta.

El viernes por la noche, doña Natalia estaba que echaba rayos por los ojos. La muchacha no había aparecido con el pago del pastel y, por lo tanto, ella no podía ir por el vestido. Resolvió hacer un último intento y hablar con la costurera. A cambio del vestido, le ofreció la cadenita de la muchacha. Al fin y al cabo, resultaba una oferta tentadora.

—Ah, caray —reaccionó la costurera— esa cadenita la conozco... ¡yo se la regalé a mi hija!

Allí se aclaró todo: sin saberlo, doña Natalia y doña Marta estaban invitadas a la misma fiesta el sábado. La costurera y su esposo eran los padrinos de pastel: para eso necesitaban el dinero, mientras que doña Nati lo necesitaba para pagar el vestido con el que, finalmente, asistió a la fiesta. Ya en el bautizo, platicaban de lo sucedido como un caso extraordinario, pues rara vez nuestras necesidades y las de los demás coinciden de modo que podamos intercambiar lo que producimos: por eso necesitamos dinero.



Lluvia de ideas

Formula a los alumnos, entre otras, las siguientes preguntas:

- Si no existiera el dinero, ¿cómo podríamos conseguir las cosas que necesitamos?
- ¿Para qué sirve el dinero?
- ¿Por qué creen que el dinero tiene valor?
- ¿Qué es más fácil, obtener lo que necesitamos por medio de trueque o con dinero?



Ya vimos que para facilitar la compra de bienes y servicios que necesitamos requerimos de dinero, y que ese dinero lo podemos obtener con nuestro trabajo. ¿Pero qué es el **dinero**?

Hace mucho tiempo, cuando el dinero aún no existía, las personas tenían que conseguir los productos que necesitaban y que ellos no producían. Intercambiaban un producto por otro. Por ejemplo, cambiaban un sombrero por cinco aguacates. A esto le llamamos **trueque**.

Trueque: intercambio de un producto por otro.

El trueque tiene muchas limitaciones: quienes ofrecen sombreros no siempre necesitan aguacates o quienes necesitan aguacates no requieren de un sombrero. Así pues, para que el trueque se lleve a cabo no solo es necesario encontrar a quien ofrezca lo que necesitamos, también es preciso que a esa persona le interese lo que nosotros ofrecemos. No basta con eso para que el trueque se realice, hay que ponerse de acuerdo en las proporciones que corresponden a cada uno de los productos. Sucede que quien ofrece un sombrero cree que éste equivale a siete aguacates, y al revés: quien vende aguacates piensa que dos aguacates valen un sombrero. Es difícil llegar a un arreglo.

Dinero: instrumento que facilita el intercambio de bienes y servicios por ser de aceptación general.

Surge así la necesidad de contar con un instrumento que facilite el intercambio de bienes y servicios. Esta es la función principal del dinero: ser **instrumento de cambio**. Las monedas y billetes son dinero en tanto las acepten para pagar lo que compramos. Cuando los billetes, monedas y otros medios de pago en circulación aumentan más rápido que los bienes y servicios en venta, los precios tienden a subir. El dinero no es bueno ni malo, es solo un instrumento de cambio. Son las personas quienes lo pueden usar bien o mal.

Precio: valor de un bien o servicio expresado en unidades monetarias.

El dinero es también un **medio de pago**, a través del cual se pueden adquirir bienes y servicios y liquidar deudas.

Dado que el **precio** de un bien es su valor expresado en otros bienes, es necesario encontrar una mercancía de referencia, capaz de expresar con claridad todos los precios. El dinero es una

Instrumento de ahorro: por sus características, el dinero se puede guardar y acumular para utilizarlo en un futuro.

medida de valor: actúa como la unidad en cuyos términos se mide y expresa el valor de todos los bienes y servicios.

En el ejemplo que usamos, los aguacates tienen un problema a la hora de utilizarlos como dinero: son un bien perecedero, con el tiempo se maduran y se echan a perder. Por los materiales con que está hecho, el dinero es durable, se puede guardar y acumular.

Esta es otra función del dinero: ser **instrumento de ahorro**. Es así que podemos guardar parte de nuestro dinero para utilizarlo en un futuro. El dinero es una mercancía que aceptamos para intercambiar por otras mercancías, no para consumirla directamente.

Conchas marinas, semillas de cacao, piezas de ámbar, marfil o jade, cuentas ornamentales, clavos, sal, ganado, oro o metales preciosos se utilizaron como dinero, pero todas estas mercancías tienen algún inconveniente: son perecederas, escasas o difíciles de transportar, y no todos las aceptan. Si hoy hablamos de salario, es porque los soldados de la antigua Roma recibían su paga en sal. Con los siglos surgió el papel moneda, es decir, los billetes, que por ser de papel son más fáciles de transportar. Los billetes y muchas monedas que hoy usamos se caracterizan por no tener un valor en sí mismos, pues el costo de fabricarlos no tiene relación directa con el valor que representan. Este tipo de dinero se llama **moneda fiduciaria**. Hasta no hace mucho tiempo, el dinero que emitían las autoridades de un país estaba respaldado por determinada cantidad de oro o de plata; ahora el dinero está basado en la confianza, y lo aceptan en la medida que en ese país existan bienes y servicios que se puedan comprar con él.

Moneda fiduciaria:

aquella que solo está respaldada por la autoridad o institución que la emite.



Tarea

■ Ejercicio 1

Pide a tus alumnos que:

- investiguen en libros, en internet o preguntando a sus padres, cuáles mercancías se han usado a lo largo de la historia como dinero.
- imaginen por qué esas mercancías han tenido ese uso.
- preparen la información para exponerla en clase.

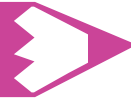
■ Ejercicio 2

Pide a tus alumnos que lleven a la escuela algo que estén dispuestos a intercambiar con alguno de sus compañeros. Que comenten en clase si lograron hacerlo o no, y qué dificultades encontraron.

■ Ejercicio 3

Pide a tus alumnos que lleven monedas o billetes viejos o de otro país, y que expliquen a sus compañeros de qué época y de dónde son.





Lee el siguiente relato a los alumnos:

En los últimos días, Regina había notado que su mamá actuaba raro. Al menos eso le parecía a ella. ¿O sería que las vacaciones le dejaban demasiado tiempo libre a la joven y que además tenía una imaginación muy viva? No obstante, sus sospechas parecieron confirmarse una mañana, porque doña Natalia le pidió un favor:

—Hija, últimamente me ha ido muy bien con la venta de pasteles. Necesito que a mediodía vayas al Banco y le preguntes a tu tía Eugenia qué necesito para pedir un crédito. Y por favor, no lo comentes con tu papá. Será una sorpresa.

Por su parte, don Gonzalo también se portaba misterioso. A media mañana la mandó llamar y le dijo:

—Hijita, tuve un problema con el taxi. Necesito que hoy mismo vayas al Banco y le entregues a tu tía este dinero. Ya hablé con ella. Le dices que, por favor, haga el depósito y me mande el comprobante. Pero no le vayas a contar nada a tu madre... no quiero preocuparla.

Camino al Banco, Regina se sintió confundida y decidió aclarar las cosas con su tía antes de cumplir los encargos de doña Natalia y don Gonzalo.

—Tía, no entiendo nada —le dijo al llegar al Banco—: a mi mamá le va bien con la venta de pasteles y me manda a pedir prestado; a mi papá le va mal con el taxi y me manda a hacer un depósito. ¿Qué no es al revés: no pide uno cuando le va mal y deposita dinero cuando le va bien?

—A ver, Regina, las cosas no siempre son lo que parecen —contestó la tía—: es cierto que los ahorradores depositan su dinero en los Bancos, y quienes tienen problemas económicos suelen pedir prestado. Tú recuerdas que yo misma lo hacía... pero no siempre es así. Te explico: tu mamá quiere un crédito porque está pensando en ampliar su negocio, y necesita dinero para comprar batidoras, hornos, charolas, masa, también para pagar a quien le ayude...

—¿Insumos?

—Exacto: insumos —respondió la tía—. A veces, un préstamo ayuda a que crezca nuestro negocio o nuestro patrimonio. Con el dinero del crédito, tu mamá espera tener más ventas y ganancias. El crédito no es únicamente para cuando nos va mal.

—¿Y papá? ¿Por qué me pide que haga un depósito?

—Porque tu papá contrató un seguro con una Aseguradora que tiene cuenta en este Banco. Hace un rato chocó, no muy fuerte, así que no te preocupes, y la cantidad que me trajiste es el deducible, es decir, lo que le toca pagar a él. Pero quédate tranquila: la mayor parte de los gastos del accidente los pagará la Aseguradora. Si su taxi no estuviera asegurado, lo más probable es que sí tuviera que pedir prestado para enfrentar el problema, como les ocurrió el año pasado ¿te acuerdas?



Lluvia de ideas

Formula a los alumnos, entre otras, las siguientes preguntas:

- ¿Para qué sirve un Banco?
- ¿Les ha tocado estar en un accidente en donde el seguro haya cubierto los daños?
- ¿Quiénes son los clientes de un Banco?



Conceptos

Los **Bancos** son **instituciones financieras** que tienen una doble función: por un lado guardan nuestros ahorros y por otro nos pueden prestar dinero. Canalizan el ahorro de las familias hacia las empresas y a las personas que lo soliciten, asegurándose de que lo van a pagar, pues si prestan a quien no paga pueden tener dificultades para devolver sus ahorros a las familias que los depositaron.

Institución financiera:

toda aquella empresa que ofrece productos y servicios considerados por la ley como financieros.

Es complicado que un ahorrador coincida con alguien que busca un crédito. Este es el papel de los Bancos, quienes antes de prestar dinero, investigan si las personas son confiables y tienen capacidad de pago.

Banco: institución financiera que administra el dinero de los ahorradores y lo canaliza a quienes lo solicitan mediante créditos.

Los Bancos ofrecen a los ahorradores intereses a cambio de recibir sus ahorros; con esos ahorros otorgan créditos a quienes necesitan dinero, a cambio de una tasa de interés. En este caso, quien paga el interés es quien recibe el crédito.

Existen diferentes tipos de instituciones financieras según los servicios que ofrecen. En nuestro país, los Bancos son las que tienen mayor presencia, por el monto del dinero que administran. En ellos podemos:

- Guardar nuestros ahorros en productos financieros que nos permitan tenerlos disponibles en todo momento.
- Invertir nuestros ahorros para hacerlos crecer, de forma que no pierdan poder adquisitivo.
- Solicitar créditos que nos faciliten adquirir productos que difícilmente podríamos pagar de contado.

Las **Cajas de ahorro** realizan funciones similares a las de los Bancos, podemos ahorrar en ellas y pedir prestado. Hay que asegurarnos de que dichas instituciones estén debidamente autorizadas.

Las **Aseguradoras** son instituciones financieras que nos cubren parte del costo de las pérdidas de un bien o los costos derivados de una enfermedad, accidente o muerte de un pariente, a cambio de un pago llamado prima. Aunque existen muchos tipos de seguros, todos tienen en común el carácter preventivo, es decir, cubrir los riesgos que todos tenemos de sufrir algún siniestro.

Aseguradora: institución financiera que protege nuestros bienes en caso de pérdida y a nuestra familia a cambio del pago de una prima.

Afore: institución financiera que cuida el ahorro para el retiro de los trabajadores.

Las **Afore** cuidan el ahorro para el retiro de los trabajadores. Es importante que los miembros de la familia que trabajan sepan en cuál Afore está su cuenta, si es que la tienen. En México hay varias Afore, tenemos que escoger cuál es la que nos cobra menos comisiones y la que hace crecer más nuestro dinero.

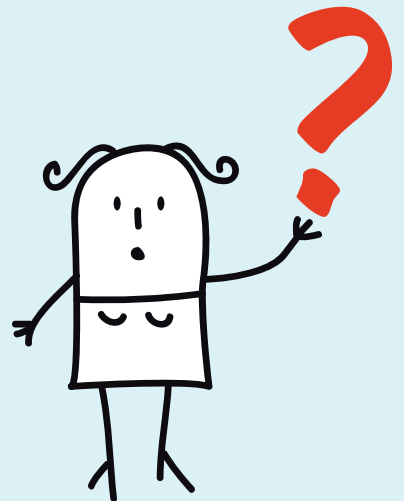
Antes de contratar un producto o servicio con un Banco, Aseguradora, Afore o Caja de ahorro es importante conocerlas e informarnos sobre lo que nos ofrecen. Un usuario que practica el *consumo inteligente* se informa y compara antes de contratar. Las instituciones financieras tienen la obligación de darnos información para que podamos elegir cuáles productos financieros necesitamos y cuáles son nuestros derechos y obligaciones al contratarlos.



Tarea

■ Pide a tus alumnos que pregunten a sus familiares:

- si alguna vez han acudido o utilizado los servicios de un Banco, una Aseguradora, una Afore o una Caja de ahorro.
- si han depositado en ellos sus ahorros, han solicitado un crédito, o qué tipo de servicio les han proporcionado.





Lee el siguiente relato a los alumnos:

Una tarde, el abuelo fue a recoger a Diego a la escuela. El sol comenzaba a ocultarse. En ese momento se encendió el alumbrado público.

—Abuelo, la luz es un servicio, ¿no?

—Sí —respondió el abuelo.

—Y las empresas cobran por sus servicios...

—Ajá —asintió el abuelo, acostumbrado a las preguntas del niño.

—¿Entonces quién paga por los focos que están en la calle?

—Los que pagamos impuestos. Con el dinero de nuestros impuestos, el municipio paga: el alumbrado público, la pavimentación de las calles, la recolección de basura, la vigilancia de los policías... Todos estos son servicios públicos que nos benefician a todos y los pagamos entre todos.

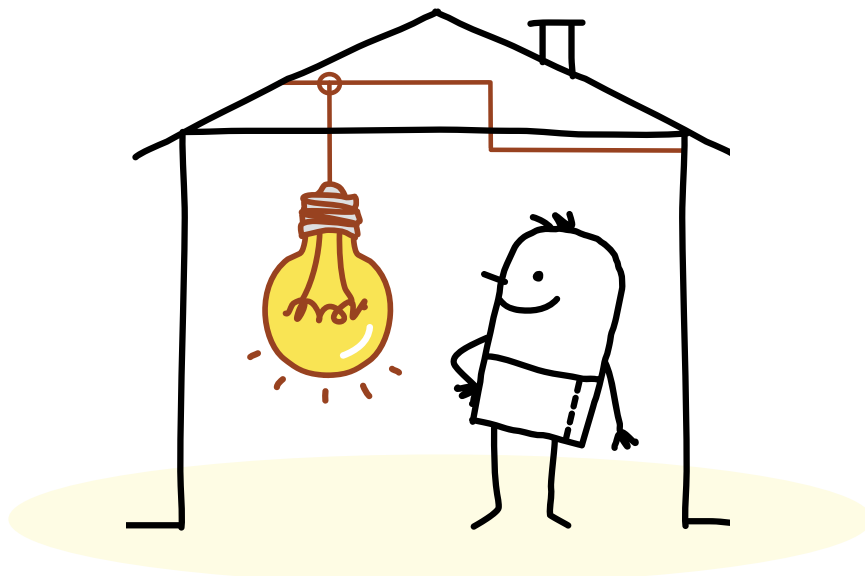
—¿Entre todos?

—Sí. ¿De dónde crees que sale el dinero para pavimentar las calles, para construir escuelas y hospitales, para pagar bomberos, policías y maestros?

—Pues el profe dijo el otro día que a él le paga el gobierno...

—Y tiene razón, pero solo en parte: como te dije, el gobierno reúne el dinero y lo administra, pero quienes aportamos los recursos para pagar los servicios públicos somos los ciudadanos y todas las empresas a través de los impuestos.

—¿Y cómo se decide en qué se gasta el dinero de los impuestos? Porque en mi casa siempre votamos para ver a qué vamos a destinar lo que ahorramos. Y si entre cuatro a veces



es difícil ponernos de acuerdo, ¡ya me imagino cómo será poner de acuerdo a todo el país!

—Es muy parecido, Diego —le contestó el abuelo—. Como en tu casa, en el país se lleva un presupuesto que es aprobado en la Cámara de Diputados, al cual se tiene que sujetar el gobierno. La encargada de velar que los gastos no rebasen los ingresos, es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que también se encarga de recaudar los impuestos.

—¡Con razón!

—¿Con razón, qué? —preguntó el abuelo.

—El otro día, durante el entrenamiento de futbol, se nos ponchó el balón. Los del equipo hablamos con el director para ver si podía comprarnos otro.

—¿Y qué les dijo?

—Que iba a revisar el presupuesto, porque también había que reponer una computadora y comprar material para los laboratorios.

—Ya lo sabes, Diego: las necesidades son ilimitadas; los recursos, limitados.

El niño se quedó pensativo. Dos cuadras más adelante, comentó:

—Si dependiera de mí, mandaría imprimir muchos billetes y los repartiría: así todos seríamos ricos y podríamos comprar lo que quisiéramos.

—No es tan fácil —intervino el abuelo—. Déjame decirte que, con esa medida, lo único que lograrías es que las cosas subieran de precio, que hubiera inflación.

—¿Y eso por qué, abuelo?

—Porque el dinero también tiene sus reglas. El otro día hablamos de bienes y servicios, y de que éstos se compran con dinero. Imaginate que nuestro país pudiera producir cinco balones y que hubiera solo quinientos pesos. En tal caso, cada balón costaría cien pesos. ¿Qué pasaría si imprimiéramos otros cinco billetes de cien pesos, pero no tuviéramos más balones?

—Pues... pues...

—¡Exacto! —se adelantó el abuelo—. Los balones no costarían cien pesos, sino doscientos pesos cada uno. Tal vez tendrías el doble de billetes en la bolsa, pero cada uno valdría la mitad.



Lluvia de ideas

Formula a los alumnos, entre otras, las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasaría si el gobierno imprimiera muchísimos billetes y los repartiera entre la población?
- ¿Qué ocurriría si nadie pagara impuestos?
- ¿Conocen alguna autoridad financiera?
- ¿De dónde sale el dinero para pagar los sueldos de los maestros, los doctores y las enfermeras, en las escuelas y hospitales públicos?





Conceptos

Para que las instituciones financieras operen conforme a las necesidades y derechos de los usuarios y las leyes que las regulan, existen las **autoridades financieras**, que son las instituciones responsables de supervisarlas.

Autoridades financieras:

instituciones responsables de supervisar las instituciones financieras.

Las autoridades financieras que existen en nuestro país son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** recauda impuestos conforme a lo aprobado por el Congreso (Cámara de Diputados y Senadores). El dinero recaudado sirve para que el gobierno pueda construir escuelas, hospitales, carreteras, entre otros. También cuida el equilibrio presupuestal del gobierno; es decir, procura que los gastos del gobierno no sean mayores que sus ingresos. Además distribuye el presupuesto entre las diversas secretarías, dependencias del gobierno, organismos descentralizados, estados y municipios, conforme lo aprueban los diputados.

El **Banco de México (Banxico)** es el único responsable de producir billetes y monedas en el país. Vela por el poder adquisitivo de nuestra moneda: el peso, es decir, su objetivo es que un peso sirva para comprar prácticamente lo mismo en un futuro cercano: que no haya inflación. También vigila que tengamos un peso estable y trata de evitar las depreciaciones abruptas de la moneda.

La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** autoriza y vigila a los Bancos, las Cajas de ahorro y cooperativas, entre otras instituciones, para que hagan buen uso de los ahorros de las personas, y cuida la forma en la que otorgan créditos.

La **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)** vigila a las Afore, que administran el dinero que los trabajadores tienen en sus cuentas de ahorro para el retiro. Supervisa que estas compañías inviertan correctamente ese dinero para hacerlo crecer y que brinden un adecuado servicio.

La **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)** autoriza y vigila que las Aseguradoras promuevan seguros que permitan a las personas y a las empresas evitar las consecuencias económicas de un accidente, enfermedad o catástrofe natural.

La **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)** fomenta la educación financiera entre la población, desarrolla productos y herramientas que apoyan, asesoran y orientan a los usuarios de servicios financieros y atiende las quejas de las personas respecto a las instituciones financieras. Obliga a estas últimas a transparentar sus productos en un ambiente de competencia, para que los usuarios sepan cuánto cuestan, identifiquen la alternativa más barata y la que brinda un mejor servicio.

El **Instituto para la Protección de Ahorro Bancario (IPAB)** protege, a través de un seguro de depósito, el dinero que los ahorradores depositan en los Bancos. Este seguro actúa en caso de que el Banco llegara a tener problemas financieros. Ante una situación así, incluso si el Banco quebrara, el IPAB se encargaría de que los ahorradores recuperaran un determinado monto de su dinero.



Tarea

■ Ejercicio 1

Pide a tus alumnos que pregunten a sus papás:



- ¿Saben para qué sirven los impuestos?, ¿quién los aprueba, quién los administra y quién los gasta?
- ¿Alguna vez han tenido algún problema con Bancos, Aseguradoras, Afores o Cajas de ahorro?
- ¿Cómo lo han solucionado?
- ¿Saben por qué es necesario que exista quien vigile a los Bancos, las Aseguradoras y las Afore?
- ¿Saben qué es Condusef? ¿Han recurrido a ella para una orientación o queja acerca de alguna institución financiera?

Ejercicio 2:

Invita a tus alumnos a relacionar las columnas. La columna izquierda muestra las autoridades financieras de nuestro país, y la columna derecha, sus funciones o a cuáles instituciones financieras vigilan. Coméntales que algunas autoridades financieras pueden asociarse a más de una respuesta.

Autoridades financieras

¿Qué hacen?

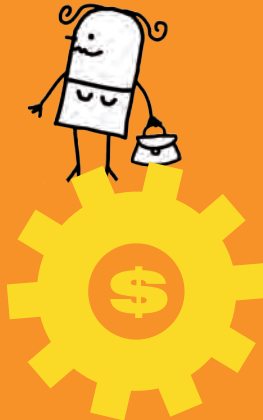
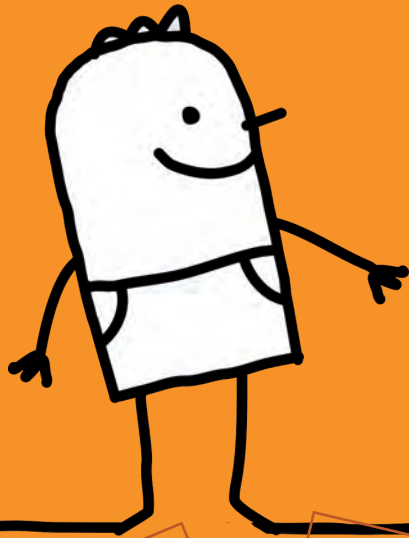
- | | | | |
|--------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Es el único que puede producir billetes y monedas en el país. |
| 1. Consar | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Supervisa que los ahorros para el retiro de los trabajadores se administren correctamente. |
| 2. Condusef | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Aseguran parte del dinero que depositan los ahorradores en los Bancos. |
| 3. CNBV | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Recauda impuestos. |
| 4. IPAB | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Vigila que los Bancos y las Cajas de ahorro hagan buen uso de los ahorros de las personas. |
| 5. SHCP | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Supervisa las Aseguradoras. |
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Vela por el equilibrio presupuestal del gobierno. |
| 6. CNSF | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Regula las Afore. |
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Atiende las inconformidades de las personas respecto a las instituciones financieras. |
| 7. Banco de México | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Supervisa las finanzas de las instituciones que otorgan créditos. |
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Cuida el poder adquisitivo de nuestra moneda. |
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Fomenta la Educación Financiera. |

Respuestas: 7,1,4,5,3,6,5,1,2,3,7,2





Si necesitas más ejemplares
comunicate al
01 800 999 80 80
o consúltalos y descárgalos en
www.condusef.gob.mx,
donde encontrarás otros materiales
educativos sobre los temas
presentados en esta guía.



iSíguenos por **twitter!** @CondusefMX